



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de abril se ha resuelto lo siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección de personal mediante concurso, de dos plazas de laboral temporal de gestión y servicios municipales.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local, resuelvo.

Primero. – Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos indicando el número de registro:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS.

91. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ
96. MARÍA CRISTINA LÓPEZ MARÍN
97. ARRIBAS SAEZ, TATIANA
98. RECACHA REDONDO, LIDIA
99. GARCÍA VELASCO, JORGE
100. DE LAS HERAS MORENO, JOSÉ ANTONIO
101. NEGRETE CASTILLO, NATALI
103. RODRÍGUEZ RAMOS, CARLOS ENRIQUE
104. MOLINERO FRESNILLO, FERNANDO
105. PUENTE ROBLES, RAQUEL
106. CARBAJO DE LA FUENTE, JUAN
107. LLORENTE GONZÁLEZ, MÓNICA
108. VILLAR GARCÍA, BLANCA MARÍA
109. GARIKOITZ GAGO GARCÍA
110. GARCÍA HORTIGÜELA, MARÍA ANGELES
111. GONZÁLEZ ACERO, VANESA
112. RUIZ MORAGA, ALICIA
113. GONZÁLEZ VELASCO, BORJA
114. GONZÁLEZ VELASCO, CELIA



115. ALONSO PÉREZ, CRISTINA
116. JESÚS ÁNGEL GONZÁLEZ BARRIO
117. HERMOSILLA FRÍAS, HILARIO
118. IVÁN HURTADO MUÑOZ
119. FERNÁNDEZ PEREA, PILAR
120. SANTAMARÍA PUENTE, LAURA
121. JÁUREGUI LÓPEZ, MARÍA SOLEDAD
122. GARCÍA GONZÁLEZ, EVANGELINA
123. LÓPEZ BUENO, ISABEL
124. CALVO CANTABRANA, ÁLVARO
125. VARAS GUTIÉRREZ, MARTA
126. SAIZ BLANCO, SANTIAGO
127. CARRANCIO MUÑOZ, ESTHER
128. CABIA IZARRA, CRISTIAN JESÚS
130. ALONSO BARRIOCANAL, ESTEBAN
131. ANTOLÍN DÍEZ, JOSÉ FERNANDO
132. MARTÍNEZ DÍEZ, GERARDO
133. MANZANAL ORTEGA, CLEMENTINA
134. CANTABRANA BARTOLOMÉ, FELIZ
135. HOYUELOS RAMÍREZ, SILVIA MARÍA
136. MADRID HURTADO, ALEJANDRO RAFAEL
137. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA
138. GÓMEZ GARCÍA, IRENE
139. HERRERA ARRANZ, RAQUEL
140. MARTÍNEZ GIL, ALICIA
141. VIVAR CASTILLA, VICENTE
142. CASTAÑEDA ÁLVAREZ, SOLEDAD
143. CALDERÓN MEDIAVILLA, MARÍA LUISA
144. GARCÍA BALBÁS, MARÍA BELÉN
145. LUCAS IBÁÑEZ, MARÍA ARACELI
146. SANTAMARÍA CASTAÑEDA, DIEGO
147. SAIZ BISABARROS, ICIAR
148. GARCÍA GONZÁLEZ, NURIA



149. CASTRILLO ANDRÉS, MARÍA PALOMA
150. ULLOA SACEDA, CRISTINA
151. PÉREZ CERDA, ÍÑIGO
152. NAVARRO BARREDA, ALBA
153. MARIA BELÉN SEGURA IZQUIERDO
154. DAVID MARTÍN MARTÍN
155. ROMÁN GONZÁLEZ, CÉSAR
156. CARRASCO GARCÍA, NURIA
157. LARA LÓPEZ, MARÍA DEL MAR
158. GARCÍA PALOMERO, LAURA
159. RUANO ALDEA, ESTHER
160. ALONSO CALVO, CRISTINA
161. DÍEZ MERINO, SANDRA
162. ALCUBILLA ABAD, NURIA
167. JOSÉ CARLOS CRESPO PÉREZ
168. LUCINIO HERRANZ FERNÁNDEZ
170. LAURA SASTRE GONZÁLEZ
171. ANA MARTA SASTRE SAIZ
172. MÓNICA MÍGUEZ ZARZUELA
173. MARTA CALLEJA DOMÍNGUEZ
176. MIRIAM MARTÍN CASAS
177. ALBERTO MONTERO CARRILLO
178. DAVID GONZÁLEZ CALZADA
179. OSCAR FONTÚRBEL ROMERO
180. CAROLINA ONTAÑÓN GONZÁLEZ
181. MIGUEL ÁNGEL VINAGRE PERNÍA
182. JESÚS MARÍA GARCÍA RENEDO
183. FRANCISCO BORJA PÉREZ CABACAS

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ningún aspirante ha resultado excluido.

Segundo. – Publicar la relación provisional de admitidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tercero. – La presente relación de admitidos se elevará a definitiva si durante el plazo de diez días hábiles no se presentan alegaciones sin necesidad de nueva publicación.



Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas.

En Modúbar de la Emparedada, a 7 de abril de 2014.

El Alcalde-Presidente,
Sebastián Sardiña Gallo